

CONSEJO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL - CDPC
Acta n.º 11 de 2025 - Sesión ordinaria

FECHA: 29 de octubre de 2025.

HORA: 2:00 p.m. a 5:00 p.m.

LUGAR: Parroquia Nuestra Señora de Egipto, Carrera 4 Este n.º 10 – 02.

INTEGRANTES:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			SI	NO	
NATHALIA RIPPE SIERRA	Directora de Arte, Cultura y Patrimonio	Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte		X	Delegada permanente SCRD Se excusó
RICARDO RIVADENEIRA	Director	Archivo de Bogotá	X		Delegado por la Secretaría General
IVONNE BOHÓRQUEZ	Subdirectora de Consolidación	Secretaría Distrital de Planeación	X		Delegada permanente SDP
ALIX MONTES	Jefe de la Oficina de Participación, Educación y Localidades	Secretaría Distrital de Ambiente	X		Delegada permanente SDA
DANNY EFRAÍN GARCÍA PERDOMO	Jefe de la Oficina Asesora Planeación	Secretaría de Desarrollo Económico		X	Delegado permanente SDEE Se excusó
CLAUDIA SILVA YEPES	Director Técnico de Planeamiento y Gestión Urbana	RenoBo	X		Delegada permanente RenoBo.
OSCAR GUTIÉRREZ GUÁQUETA	Miembro Asociación de Pobladores Candelaria Vida Mía	Asociación de Pobladores Candelaria Vida Mía		X	Representante de organizaciones
ORLANDO CASTRO MEDINA	Representante de propietarios de BIC		X		Representante de propietarios de BIC
GABRIEL EDUARDO CORTÉS	Consejero Local de Usaquén	Mesa de Consejeros de Patrimonio Cultural	X		Delegado Mesa de Consejeros de Patrimonio Cultural
JACKELINE ALBÁN BECERRA	Consejera de Cultura de Grupos Étnicos	Consejo de Cultura de Grupos Étnicos		X	Delegada permanente Consejo de Cultura de Grupos Étnicos
FABIÁN TUNJO GONZÁLEZ	Representante del Componente comunitario de la	Cabildo Indígena Muisca de Bosa	X		Representante manifestaciones inscritas en LRPCI

	Juntanza de gestión del PES Jizca Chia Zhue				
UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	Representante Universidades con programas de patrimonio cultural	Universidad Nacional de Colombia	X		
EDGARDO BASSI BURGOS	Arquitecto restaurador SCA	Sociedad Colombiana de Arquitectos	X		Delegado permanente SCA

SECRETARÍA TÉCNICA:

Nombre	Cargo	Entidad
RICARDO ESCOBAR	Subdirector de Protección e Intervención del Patrimonio Cultural (E)	Instituto Distrital de Patrimonio Cultural

INVITADOS:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			SÍ	NO	
DIEGO PARRA CORTÉS	Director General	Instituto Distrital de Patrimonio Cultural	X		
LORENZO FONSECA	Catedrático experto			X	Se excusó
ALFONSO GUTIÉRREZ	Consejero Local de Teusaquillo	Mesa de Consejeros de Patrimonio Cultural		X	Se excusó
RAFAEL GIRALDO	Representante del componente comunitario Colectivo de la Salvaguardia del PES de los Usos, Proyección Artística y Social del Teatro de Creación Colectiva en Bogotá	Miembro del Teatro La Candelaria	X		
ANGÉLICA MARÍA ANGARITA SERRANO	Alcaldesa Local de la Candelaria	Alcaldía Local de la Candelaria	X		

CITACIÓN: Se realizó la citación a la presente sesión mediante la programación en el calendario virtual, envío de correo electrónico y radicación de citaciones en la plataforma Orfeo.

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del *quorum*.
2. Aprobación del orden del día.
3. Desarrollo de la sesión.

- 3.1. Postulación de la Fiesta de Reyes Magos y Epifanía del barrio Egipto para su inclusión en la Lista Representativa de Patrimonio Cultural Inmaterial (LRPCI) de Bogotá.
4. Proposiciones y varios.
5. Compromisos.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. Verificación del *quorum*

La Secretaría Técnica anunció que la consejera y presidenta del Consejo Distrital de Patrimonio Cultural (CDPC) Nathalia Rippe Sierra, Directora de Arte, Cultura y Patrimonio de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte (SCRD), presentó excusas al no poder asistir a la sesión, por lo que se hizo necesario que el Consejo eligiera un presidente para esta sesión. Se propuso a Diego Javier Parra Cortés, director del Instituto Distrital de Patrimonio Cultural (IDPC) para presidir la sesión. La propuesta fue acogida y apoyada por el Consejo en pleno, quedando así Diego Javier Parra Cortés formalmente designado como presidente de la sesión en curso.

La Secretaría Técnica realiza la verificación del *quorum*. Se relaciona la asistencia.

Número de consejeros activos: 13

Número de consejeros asistentes: 9

Número de consejeros habilitados para votar: 9

Se encuentran presentes nueve (9) consejeros o sus delegados, de los cuales nueve (9) cuentan con voto habilitado, por tanto, se presenta *quorum* para deliberar y *quorum* decisorio.

2. Aprobación del orden del día

La Secretaría Técnica presentó el orden del día, el cual fue aprobado por unanimidad. El Consejo en pleno aprobó la grabación de la sesión.

3. Desarrollo de la sesión

3.1. Postulación de la Fiesta de Reyes Magos y Epifanía del barrio Egipto para su inclusión en la Lista Representativa de Patrimonio Cultural Inmaterial (LRPCI) de Bogotá.

- Palabras del Párroco de la Parroquia Nuestra Señora de Egipto

El señor cura párroco de la Parroquia de Egipto —en representación de los postulantes— saluda a los asistentes y señala que se encuentran reunidos para presentar ante el Consejo Distrital de Patrimonio Cultural (CDPC) la postulación de la Fiesta de Reyes Magos y Epifanía del barrio Egipto para su inclusión en la Lista Representativa de Patrimonio Cultural Inmaterial (LRPCI) de Bogotá.

Indica que la Fiesta de Reyes Magos y Epifanía del barrio Egipto no es únicamente una celebración religiosa, sino una historia viva que ha crecido con el tiempo gracias a la unidad de la comunidad. Destaca que se trata de un encuentro entre generaciones que, año tras año, llenan las calles del barrio con expresiones de devoción, arte y sentido comunitario. En cada representación se hace visible el espíritu creativo, solidario y profundo de sus habitantes.

Al presentar esta postulación ante el CDPC, se busca reconocer el trabajo de quienes, desde su fe y compromiso, han mantenido encendida la llama de esta manifestación centenaria. Su inclusión en la LRPCI permitiría reconocer oficialmente su valor, visibilizar sus prácticas, salvaguardar sus saberes y asegurar su transmisión a las nuevas generaciones.

Finalmente, expresa que se espera que esta presentación sea el punto de partida para la formulación participativa del Plan Especial de Salvaguardia (PES) y marque el inicio de una nueva etapa en la historia de esta manifestación cultural.

- Auto sacramental

Los postulantes realizan la presentación de una muestra del Auto Sacramental que hace parte de la Fiesta de Reyes Magos y Epifanía del barrio Egipto.

- Palabras de saludo del Director General del IDPC

Desde el equipo de Patrimonio Cultural Inmaterial (PCI) del Instituto Distrital de Patrimonio Cultural (IDPC) se agradece a la comunidad por la presentación del Auto Sacramental, preparado con el fin de que el CDPC pudiera conocer de primera mano una de las prácticas vivas que hacen parte de la Fiesta de Reyes Magos y Epifanía. A continuación, se concede el uso de la palabra a Diego Javier Parra Cortés, Director General del IDPC y presidente de la sesión en curso.

Diego Parra saluda a las consejeras, los consejeros, los asistentes a la sesión, la comunidad y los postulantes de la manifestación. Señala que se trata de una sesión especial del CDPC, dado que se está sesionando en un lugar atípico para esta instancia: la Parroquia de Nuestra Señora de Egipto. Explica que en esta ocasión el Consejo conocerá y debatirá sobre la Fiesta de Reyes Magos y Epifanía del barrio Egipto y sobre la pertinencia de su inclusión en la Lista Representativa de Patrimonio Cultural Inmaterial (LRPCI), lista en la cual ya se encuentran manifestaciones como la Cultura bogotana de los usos y disfrutes de la bicicleta, Los procesos y metodologías de la Creación Colectiva del Teatro La Candelaria, y el Festival Jizca Chia Zhue de la Comunidad Muisca de Bosa.

- Introducción técnica por parte del equipo de PCI

Desde el equipo de Patrimonio Cultural Inmaterial (PCI) se recuerda a los asistentes que, a diferencia de los bienes muebles e inmuebles, las manifestaciones de PCI no se declaran como Bienes de Interés Cultural (BIC), sino que se integran a la Lista Representativa de Patrimonio Cultural Inmaterial (LRPCI). Este proceso de inclusión contempla varios pasos,

entre ellos el concepto previo favorable por parte del CDPC para continuar con el trámite e iniciar la formulación del Plan Especial de Salvaguardia (PES) de la manifestación.

Se destaca que la comunidad del barrio Egipto había solicitado en otras ocasiones el inicio de este proceso y el acompañamiento del IDPC. En 2018 se realizó una primera aproximación por parte del Instituto, en la que se recogieron elementos significativos que hoy forman parte del documento de postulación enviado previamente a los consejeros para su revisión. Sin embargo, en ese momento la comunidad aún no contaba con la solidez organizativa que presenta en la actualidad, por lo que en aquella ocasión el procedimiento no llegó a término.

Desde mediados de 2024, la comunidad del barrio retomó el contacto con el IDPC para avanzar en el proceso. Desde entonces, se ha llevado a cabo un acompañamiento continuo, en el marco del cual la comunidad ha orientado las acciones y se ha consolidado un trabajo participativo de gran relevancia. A través de este acompañamiento, el IDPC ha logrado comprender de manera más amplia la Fiesta, su relación con el territorio y su dimensión metropolitana, dado que, si bien se desarrolla en el barrio Egipto, su alcance se extiende a las localidades de La Candelaria y Santa Fe, así como a municipios aledaños.

Asimismo, se resalta que la Fiesta abarca múltiples dimensiones que trascienden la celebración de la fecha de Reyes Magos en enero. Estas serán expuestas a continuación por el grupo Misión Epifanía, quienes han liderado el proceso desde la comunidad del barrio Egipto.

- Presentación de la postulación de la Fiesta de Reyes Magos a la LRPCID por parte de la comunidad

El señor Cristian Piraquive, integrante de la Misión Epifanía —postulante de la manifestación— señala que son conscientes de habitar uno de los primeros diez barrios constituidos en Bogotá; hablar de Egipto es, por tanto, hablar de la historia misma de la ciudad.

En junio de 2024, jóvenes, adultos y adultos mayores del barrio se reunieron para reflexionar sobre la pregunta “qué es lo que somos”. En gran medida, lo que los identifica en los territorios de Egipto, La Candelaria y Bogotá es una de las fiestas más antiguas de la ciudad: la Fiesta de Reyes Magos.

Este encuentro tuvo como propósito comprenderse mutuamente, reconocer la diversidad existente y, a partir de ella, identificar puntos en común y elementos constitutivos que permiten responder colectivamente a la pregunta sobre la identidad del barrio, especialmente a través de esta Fiesta.

Del diálogo surgió un grupo heterogéneo y representativo, integrado por feligreses, miembros de la comunidad parroquial, niños, habitantes, artistas y otros actores locales. Este proceso generó un ejercicio de vinculación integral entre diferentes comunidades, reflejo de lo que en sí misma es la Fiesta de Reyes Magos.

La Misión Epifanía reconoce a la Iglesia como una institución social que trasciende lo religioso y que determina dinámicas fundamentales del territorio: en lo comunitario, lo cultural, lo ancestral y en la conexión con las raíces del barrio. Durante la presentación, el grupo introduce a varios miembros de la comunidad presentes en la sesión y destaca el acompañamiento que han recibido durante más de un año en este proceso.

Los postulantes enfatizan que la Misión Epifanía busca reivindicar las dinámicas parroquiales desde una perspectiva comunitaria, reconociendo su papel histórico en la configuración del territorio. Entienden la Fiesta no como un evento que ocurre en un único fin de semana, sino como un proceso continuo, comunitario y cultural.

Explican en qué consiste la Fiesta de Reyes Magos y Epifanía del barrio Egipto, señalando que se trata de una fiesta patrimonial con raíces religiosas, pero también profundamente vinculada a la vida barrial y a las tradiciones populares.

Las celebraciones de Reyes Magos tienen origen español, y hace más de cien años comenzaron a llamarse de esta manera en el barrio. La Parroquia de Egipto tiene más de 400 años y en su fundación fue denominada Parroquia de Nuestra Señora de Huida y Destierro a Egipto, otorgándole desde entonces un carácter asociado a las festividades navideñas. El templo actual, construido hace aproximadamente 115 años, también fue erigido en honor a la Sagrada Familia y a la Fiesta de Reyes Magos.

La historia de la Fiesta está profundamente ligada a la tradición católica, pero con el tiempo se ha entrelazado con las prácticas comunitarias, incorporando elementos como la gastronomía popular —entre ellos, la chicha, la pelanga, el cuchuco y el masato—, que forman parte esencial de su identidad.

La Fiesta incorpora también elementos ancestrales como la chicha, la vara de premios y el juego del tejo. Asimismo, tiene una fuerte herencia campesina, representada entre otras cosas, en los toldos que se instalan para la venta de alimentos tradicionales.

Existen además componentes propios del ámbito barrial, pues la Fiesta se transforma continuamente a partir de la participación activa de los habitantes, quienes trabajan en su preparación durante todo el año. Por ejemplo, la chicha se empieza a preparar en septiembre y el comité de Reyes se reúne aproximadamente desde el mes de junio.

Los postulantes exponen como Fiesta de Reyes Magos y Epifanía del barrio Egipto integra cuatro dimensiones fundamentales que articulan prácticas, saberes y expresiones del patrimonio inmaterial. Estas son la dimensión culinaria, con la preparación y circulación de comidas tradicionales; la dimensión artística, con la música, teatro, danzas y otras expresiones creativas; la dimensión lúdica, con los juegos y competencias populares; y la dimensión litúrgica con las prácticas religiosas, procesiones y rituales.

Exponen la metodología del proceso para esta postulación, dentro de la que se contó con talleres con la comunidad, participación en la Fiesta, talleres de apropiación de prácticas culturales de la Fiesta, acciones de divulgación y la escritura colectiva del documento de postulación. Explican además como fiesta está estrechamente vinculada con la historia del

barrio, al visibilizar sus herencias ancestrales, su diversidad cultural y su capacidad de organización comunitaria.

Los postulantes presentan los perímetros actuales de la Fiesta, destacando que la celebración se desarrolla en dos ámbitos que se superponen y dialogan entre sí: el perímetro administrativo, correspondiente al área reconocida institucionalmente, y el perímetro popular, donde se viven, recrean y transforman las prácticas comunitarias. Señalan que la Avenida Circunvalar constituye un límite simbólico entre ambos espacios, ya que refleja la interacción entre la gestión institucional y la dimensión popular que sostiene y da sentido a la Fiesta.

Explican que esta doble condición evidencia las tensiones y continuidades entre la tradición religiosa y la gestión local, al tiempo que reafirma la vitalidad del territorio como espacio de memoria y celebración. Resaltan, además, la relación entre lo urbano y lo rural, y cómo el barrio Egipto se activa como núcleo de la manifestación, irradiando su influencia sobre casi la totalidad del centro-oriente de la ciudad. Mencionan la existencia de un perímetro eclesiástico, y señalan que el mapa de la configuración territorial de la Fiesta permite observar la coexistencia entre la territorialidad eclesiástica —que dio origen a la celebración— y la territorialidad política contemporánea, que actualmente la delimita y estructura.

El señor Carlos Quenguan, integrante de la Misión Epifanía, expone los orígenes e historia de la Parroquia y de la Fiesta de Reyes Magos y Epifanía, recorriendo un proceso que inicia en 1651 con la fundación de la Ermita de Egipto y culmina en 2014, año en el que los Padres Basilianos asumieron la parroquia y comenzaron a acompañar la postulación de la Fiesta a la Lista Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial Distrital (LRPCID). Señalan que, en 2004, mediante el Acuerdo 01, la Junta Administradora Local declaró la Fiesta de Reyes como evento de interés cultural y patrimonial, integrando a la Alcaldía Local de La Candelaria como entidad de apoyo organizativo, lo que fortaleció su reconocimiento institucional y comunitario.

La señora Yenny Paola Muñoz, integrante de Misión Epifanía, explica la correspondencia de la Fiesta con los campos del Patrimonio Cultural Inmaterial (PCI) y su valoración frente a los criterios establecidos para este tipo de manifestaciones. Señalan que, en los espacios de trabajo desarrollados con el acompañamiento del IDPC, la comunidad identificó y priorizó los campos del PCI con los cuales la Fiesta se relaciona de manera directa:

Eventos religiosos tradicionales: incluyen procesiones, misas, bendiciones, peregrinaciones y el Auto Sacramental, prácticas que refuerzan la dimensión espiritual y comunitaria de la Fiesta.

Actos festivos y lúdicos: comprenden actividades de diversión regulada que fortalecen el sentido de comunidad, como la vara de premios y la quema del diablo.

PCI asociado a espacios culturales: la Fiesta tiene como escenario central la plazoleta de la iglesia del barrio, espacio simbólico y de encuentro.

Juegos y deportes tradicionales: carreras de encostalados, trompo, cucaña, campeonatos barriales y actividades infantiles que promueven la integración intergeneracional.

Expresiones artísticas: música, danzas, teatro popular y comparsas que celebran la creatividad, el arraigo y el sentido colectivo de la comunidad.

Cultura culinaria: saberes y prácticas gastronómicas tradicionales —como la preparación de chicha, amasijos, sancochos, buñuelos y empanadas— que se desarrollan tanto en el espacio público como en los entornos familiares.

En cuanto a la coincidencia de la Fiesta con los criterios de valoración del PCI, explica cómo la significación, la naturaleza e identidad colectiva, la vigencia, la equidad y la responsabilidad se ven representadas en la Fiesta de Reyes Magos y Epifanía.

Cristian Piraquive, del colectivo Misión Epifanía, expone las principales fortalezas que la comunidad identifica en la Fiesta: los más de 100 años de celebración ininterrumpida, fuertemente arraigada en el barrio y en Bogotá; la diversidad cultural que incluye rituales religiosos, teatro, danzas, música, juegos, gastronomía y chicha comunitaria; y la adaptación intergeneracional, con elementos como la integración del hip hop y las prácticas tradicionales, y por ser un espacio de transmisión familiar y comunitaria de saberes.

Por otro lado, como riesgos de la Fiesta menciona la falta de acuerdos sostenidos entre los actores de la fiesta, fricción y fragmentación organizativa, pérdida de autonomía comunitaria y desplazamiento de saberes y liderazgos históricos, desaparición o debilitamiento de prácticas culturales comunitarias propias de la fiesta, e institucionalización que puede alejar la fiesta de su espíritu participativo y popular. Las amenazas que se identificaron son la estigmatización del barrio, la gentrificación, migración de familias históricas y pérdida del tejido comercial local, la ausencia de procesos sólidos de transmisión de saberes y migración de familias históricas, y el riesgo de mercantilización que priorice lo comercial sobre lo simbólico y comunitario.

Fredy Piraquive, representante de la cultura del hip hop en el barrio y quien fue invitado a la sesión por el Colectivo Misión Epifanía para exponer la importancia y relación histórica del hip hop local con la Fiesta de Reyes Magos y Epifanía, señala que desde 1996, el hip hop ha estado presente en la Fiesta de Reyes. Esta integración entre la cultura hip hop y la Fiesta se dio porque el hip hop era una expresión juvenil muy importante en el barrio, gracias a la gestión de los artistas locales y a la apertura del párroco de la época, quien reconoció la fuerza de esta cultura y abrió un espacio de participación activa para los jóvenes. La Fiesta no solo incorpora la dimensión musical y artística del hip hop, sino que lo reconoce como una expresión cultural que abarca estéticas sonoras, corporales, moda, arte y lenguaje y lo asume como un estilo de vida profundamente arraigado en la cultura popular del barrio Egipto.

- Espacio para preguntas de los consejeros

La consejera representante de la Universidad Nacional de Colombia agradece la presentación que ha hecho la comunidad y pregunta sobre el trabajo con los niños, si hay

alguna reflexión o trabajo que se esté haciendo con los colegios o a nivel comunitario con los niños.

El colectivo Misión Epifanía, representado por Luis Alvarado indica que efectivamente en el barrio se encuentran niños, niñas y jóvenes de muchos barrios vecinos e incluso de otras localidades. Indica que la Fiesta es tan importante en la cultura local que ellos y ellas se ven llamados a participar, principalmente a través de su vinculación a procesos cultural y artísticos como Batucadas, barriales que cada año se presenta en la Fiesta de Reyes. Se indica que en el proceso de identificación patrimonial alrededor de la Fiesta de Reyes realizado en el 2017 se dejó la recomendación de involucrar a los niños, niñas y adolescentes a la fiesta. En este sentido la Fiesta tiene, por ejemplo, un concurso de "reyecitos". Así mismo, el colectivo Misión Epifanía con apoyo del IDPC se encuentra actualmente realizando un proceso pedagógico sobre la Fiestas de Reyes con niñas, niños y adolescentes de la Fundación Buena Semilla y se espera ampliar en el PES esta acción.

El consejero representante de la Mesa de consejeros de patrimonio cultural del Distrito Capital, pregunta sobre los conflictos y tensiones que hacen parte de la organización de la Fiesta y de su Postulación a la LRPCI. Un miembro de la comunidad responde que la Fiesta de Reyes permite que las tensiones y el conflicto puedan difuminarse. En la Fiesta los miembros de la comunidad se encuentran cara a cara y la Fiesta se convierte en un espacio para la resolución de conflictos

- Deliberación y votación

El equipo de PCI del IDPC señala que la idea de esta intervención realizada por los postulantes a manera de presentación de la manifestación es que la comunidad pueda expresar libremente por qué considera que su Fiesta debe hacer parte de la LRPCI del Distrito, partiendo de que para la gente de la localidad e incluso para muchos bogotanos y bogotanas esta manifestación ya es un patrimonio cultural. El equipo de PCI ha acompañado el proceso, y ha visto que la Fiesta tiene dimensiones que van más allá de los tres o cuatro días del festivo de reyes en enero, e involucra elementos que se agrupan en los campos del PCI y que demuestran la integralidad de esta manifestación, que realmente es un conjunto de prácticas o de manifestaciones.

El IDPC considera viable la inclusión de esta manifestación en la LRPCI de Bogotá. Esta viabilidad está marcada, entre otras cosas, por las posibilidades de hacer un Plan Especial de Salvaguardia (PES) y de implementarlo, lo cual requiere una comunidad fortalecida que lleve adelante el proceso de formulación y su implementación. La comunidad está comprometida con el proceso, dispuesta a articularse y concertar.

De la manifestación se resalta la alta capacidad de adaptación intergeneracional y la diversidad cultural que llega al territorio, lo que ha hecho que la Fiesta se mantenga y esté vigente. Hay además un carácter importante de hibridez entre lo sagrado y lo profano, por lo que podría pensarse que se trata de un carnaval, y entre lo urbano y lo rural ya que tradicionalmente han asistido personas de los municipios cercanos de Choachí, Fómeque, Soacha, Guateque, y lo cual se refleja en ejemplo como la comida propia de la Fiesta.

Es importante resaltar el vínculo que se tiene con el Plan Especial de Manejo y Protección (PEMP) del Centro Histórico de Bogotá, la manifestación se articula a las acciones y proyectos de ese instrumento, y se espera que el PES que se formule se articule al PEMP y los dos instrumentos puedan consolidarse en la Estructura Integradora de los Patrimonios (EIP).

El enfoque de esta manifestación es innovador, cada una de las manifestaciones incluidas en la LRPCI de Bogotá tiene un enfoque, la Cultura bogotana de los usos y disfrutes de la bicicleta tiene un enfoque de género, el Festival Jizca Chia Zhue de la Comunidad Muisca de Bosa tiene un enfoque étnico, y Los procesos y metodologías de la Creación Colectiva del Teatro La Candelaria tiene un enfoque artístico. En este caso, el enfoque es para los niños, niñas y adolescentes, propendiendo por la transferencia de conocimientos y la salvaguardia para las siguientes generaciones de los elementos que se están viendo en esta manifestación.

El IDPC ha venido acompañando este proceso y considera que se cumple con todo para que la manifestación sea incluida en la LRPCI y se proceda con la formulación del PES.

Uno de los consejeros resalta como este tipo de reconocimientos por parte de la ciudad son una oportunidad para crear nuevos orgullos bogotanos, en este caso se trata de algo muy significativo teniendo en cuenta cómo el ambiente de la Fiesta genera una sinergia positiva que articula y genera sinergias.

Otro de los consejeros sugiere que en el punto de culinaria tradicional no se haga énfasis solamente en el comer, sino que se resalte también la preparación de los alimentos, los espacios donde se prepara la comida, las personas que están allí detrás.

Uno de los presentes, que lleva varios años trabajando en el barrio Egipto, manifiesta su preocupación por el consumo de licor y sus implicaciones, sobre todo cuando se busca desarrollar un trabajo con niños y jóvenes. Es importante integrar a los niños y jóvenes y que la Fiesta no esté ligada directamente a la chicha, al chirrinchi o al consumo de drogas, ya que es un tema fuerte en el sector.

Otro de los consejeros resalta el trabajo realizado por la comunidad en la preparación de esta presentación y afirma que se trata de una manifestación muy interesante y completa. Señala que, dada la trayectoria histórica de la Fiesta y las correspondencias con los campos del PCI expuestas, es posible que existan incluso más ámbitos de relación que podrán ser identificados en etapas posteriores.

Considera importante tener presente que en caso de que la manifestación sea incluida en la LRPCI, es probable que nuevos sectores y colectivos busquen vincularse a ella. Por ello destaca la relevancia de observar cómo la Misión Epifanía está articulando estos procesos de integración comunitaria, así como la manera en que se consolidará dicha organización a futuro.

Añade que, desde la perspectiva administrativa, si se avanza hacia la formulación del PES, la comunidad tendrá un espacio de participación directa con el Distrito Capital y con sus aliados estratégicos, y advierte que cuando se incorpora el componente financiero, suelen

aparecer nuevos actores interesados en involucrarse, lo cual implica riesgos. Por esta razón, recomienda que la comunidad se fortalezca y se proteja para evitar que terceros se apropien de los beneficios o desvinculen a quienes han sostenido históricamente la Fiesta.

El IDPC, por su parte, señala que para prevenir estas situaciones es fundamental que el modelo de gestión quede sólidamente formulado en el PES.

Una vez revisado el caso, la Secretaría Técnica procede a preguntar,

¿Quiénes de los consejeros están A FAVOR de continuar con el proceso de inclusión de la Fiesta de Reyes Magos y Epifanía del barrio Egipto en la Lista Representativa de Patrimonio Cultural Inmaterial de Bogotá, y que se inicie el proceso de formulación del Plan Especial de Salvaguardia para esta manifestación cultural?

De los nueve (9) consejeros presentes en la sesión, nueve (9) están A FAVOR de continuar con el proceso de inclusión de la Fiesta de Reyes Magos y Epifanía del barrio Egipto en Lista Representativa de Patrimonio Cultural Inmaterial de Bogotá, y que se inicie el proceso de formulación del Plan Especial de Salvaguardia para esta manifestación cultural.

Por UNANIMIDAD el CDPC DA CONCEPTO PREVIO FAVORABLE para continuar con el proceso de inclusión de la Fiesta de Reyes Magos y Epifanía del barrio Egipto en Lista Representativa de Patrimonio Cultural Inmaterial de Bogotá, y que se inicie el proceso de formulación del Plan Especial de Salvaguardia para esta manifestación cultural.

4. Proposiciones y varios

N. A

5. Compromisos.

N. A

6. Toma de decisiones

Icono	Decisión
Postulación de la Fiesta de Reyes Magos y Epifanía del barrio Egipto para su inclusión en la Lista Representativa de Patrimonio Cultural Inmaterial (LRPCI) de Bogotá.	
	Por UNANIMIDAD el CDPC DA CONCEPTO PREVIO FAVORABLE para continuar con el proceso de inclusión de la Fiesta de Reyes Magos y Epifanía del barrio Egipto en Lista Representativa de Patrimonio Cultural Inmaterial de Bogotá, y que se inicie el proceso de formulación del Plan Especial de Salvaguardia para esta manifestación cultural.

Fecha, hora y lugar de la siguiente sesión: miércoles 12 de noviembre de 2025, 2:00 p. m.,
Instalaciones del DPC.

Siendo las 5:00 p.m., se da por terminada la sesión.



DIEGO JAVIER PARRA CORTÉS

Presidente CDPC (e)

Director General

Instituto Distrital de Patrimonio Cultural



RICARDO ESCOBAR

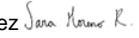
Secretaría Técnica CDPC

Subdirector de Protección e Intervención
del Patrimonio Cultural (e)

Instituto Distrital de Patrimonio Cultural

Anexos

1. Lista de asistencia
2. Presentaciones de diapositivas

Proyectó: Sara Moreno Rodríguez 

Revisó: Ángela Rocío Leguizamón 
Matilde Isabel Silva Gómez 
Liliana Ruiz (SCRD)

Consejo Distrital de Patrimonio Cultural

Acta n.º 11 de 2025, 29 de octubre de 2025

INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL PROCESO DE DIRECCIONAMIENTO ESTRÁTICO LISTA DE ASISTENCIA DE PARTICIPANTES												
FECHA	06	07	08	09	10	11	12	13	14	15		
TIEMPO	2:00PM				5:00PM							
LUGAR	Iglesia del Barrio Esquipa											
ÁREA RESPONSABLE	Promoción ante el IDPC por parte del colectivo misión Epifanía de la municipalidad de Reyes, Magos y comunas del Barrio Esquipa Equipo Des - IDP - 3-082											
#	NOMBRE	APELLIDO	INSTITUCIÓN/ORGANIZACIÓN	TELÉFONO(S) DE CONTACTO	CORREO ELECTRÓNICO	LOCALIDAD	BARRIO	DIRECCIÓN	ENFOQUE DIFERENCIAL-PORACIONAL* (marque con una X)			
									GENERO	EDAD - CURSO DE VIDA	PERTENECIA ÉTNICA	OTRAS POBLACIONES & RESEÑAS BÁSICAS
Ricardo	Piñatecheiva	Archivo de Bogotá		rcrivareneira@ @alcaldia.bogota.gov.co	santafe		X		X	Razac	Mujeres	
Carmen Estela	Casta	Daniel Muñoz	3142327425	abrilcayanan @Maiic	Usaquén	Nivel el Poco	X		X	Colombianos Indigenas Creadores rurales Difusores	LGBT+	
Esteban	Rivera	Campesino jordán										
Claudia	Silva	Revelo	3195 9936117	Crivatay @revobo.com.co	Usaquén	La carolina	X		X			
Felipe	Ulloa	SCRD	3112150570	felipe.ulloa @scrd.gov.co	Terrapilla		X		X			
Maria Cristina	Morales	SCRD	320286 4411	mariam.morales @scrd.gov.co	Tatí		X		X			
Juan Luis	Barrera	IDPC	3202856511	juan.jaramillo @idpc.gov.co	Chapinero		X		X			
Witiana	Ruiz	SCRD	3108747425	sandra.riz @scrd.gov.co	Terrapilla		X		X			
Miguel	Jaramillo	IDPC	32124880	miguel.jaramillo @idpc.gov.co	Chayacín (Cedritos)		X		X			
Javier	Barrionuevo	Amis	32197943	extencion @gmai...com	Condelebs	espt0	X		X			
Karen	Barrantes	Rios	311463 4303	3219843134 @dolmaria.rios.co	Londres	ef1pto	X		X			

INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL PROCESO DE DIRECCIONAMIENTO ESTRÁTICO LISTA DE ASISTENCIA DE PARTICIPANTES												
FECHA	DO	MM	AA	HORA	EMPIEZA	TERMINA	LUGAR	Iglesia Barrio Egipcio				
AREA RESPONSABLE	Presentación ante COPE Por Parte del Colegio Misión Epifanía de la Manifestación de Reyes Magos y Epifanía del barrio Egipcio Egipto Equipo PEI - SDAP											
	ANEXOS											
Nº	NOMBRE	APELLIDO	INSTITUCIÓN/ORGANIZACIÓN	TELÉFONO(S) DE CONTACTO	CORREO ELECTRÓNICO	LOCALIDAD	BARRIO	DIRECCIÓN	ENFOQUE DIFERENCIAL-POLACIONAL ¹ (marque con una X)			
									GENERO	EDAD - CURSO DE VIDA	PERTENENCIA A UNA ETNIA	OTRAS PERTENENCIAS O REACTORES SOCIALES
									Femenino	(0 a 5 años)		
									Masculino	(6 a 11 años)		
									Transgénero	(12 a 17 años)		
									Otro / Clase	(18 a 24 años)		
									Personas adultas	(25 a 34 años)		
									Indígena	(35 a 44 años)		
									Barbarca	(45 a 54 años)		
									Aborigen	(55 a 64 años)		
									Indio	(65 a 74 años)		
									Indio	(75 a 84 años)		
									Indio	(85 a 94 años)		
									Indio	(95 a 104 años)		
									Indio	(105 a 114 años)		
									Indio	(115 a 124 años)		
									Indio	(125 a 134 años)		
									Indio	(135 a 144 años)		
									Indio	(145 a 154 años)		
									Indio	(155 a 164 años)		
									Indio	(165 a 174 años)		
									Indio	(175 a 184 años)		
									Indio	(185 a 194 años)		
									Indio	(195 a 204 años)		
									Indio	(205 a 214 años)		
									Indio	(215 a 224 años)		
									Indio	(225 a 234 años)		
									Indio	(235 a 244 años)		
									Indio	(245 a 254 años)		
									Indio	(255 a 264 años)		
									Indio	(265 a 274 años)		
									Indio	(275 a 284 años)		
									Indio	(285 a 294 años)		
									Indio	(295 a 304 años)		
									Indio	(305 a 314 años)		
									Indio	(315 a 324 años)		
									Indio	(325 a 334 años)		
									Indio	(335 a 344 años)		
									Indio	(345 a 354 años)		
									Indio	(355 a 364 años)		
									Indio	(365 a 374 años)		
									Indio	(375 a 384 años)		
									Indio	(385 a 394 años)		
									Indio	(395 a 404 años)		
									Indio	(405 a 414 años)		
									Indio	(415 a 424 años)		
									Indio	(425 a 434 años)		
									Indio	(435 a 444 años)		
									Indio	(445 a 454 años)		
									Indio	(455 a 464 años)		
									Indio	(465 a 474 años)		
									Indio	(475 a 484 años)		
									Indio	(485 a 494 años)		
									Indio	(495 a 504 años)		
									Indio	(505 a 514 años)		
									Indio	(515 a 524 años)		
									Indio	(525 a 534 años)		
									Indio	(535 a 544 años)		
									Indio	(545 a 554 años)		
									Indio	(555 a 564 años)		
									Indio	(565 a 574 años)		
									Indio	(575 a 584 años)		
									Indio	(585 a 594 años)		
									Indio	(595 a 604 años)		
									Indio	(605 a 614 años)		
									Indio	(615 a 624 años)		
									Indio	(625 a 634 años)		
									Indio	(635 a 644 años)		
									Indio	(645 a 654 años)		
									Indio	(655 a 664 años)		
									Indio	(665 a 674 años)		
									Indio	(675 a 684 años)		
									Indio	(685 a 694 años)		
									Indio	(695 a 704 años)		
									Indio	(705 a 714 años)		
									Indio	(715 a 724 años)		
									Indio	(725 a 734 años)		
									Indio	(735 a 744 años)		
									Indio	(745 a 754 años)		
									Indio	(755 a 764 años)		
									Indio	(765 a 774 años)		
									Indio	(775 a 784 años)		
									Indio	(785 a 794 años)		
									Indio	(795 a 804 años)		
									Indio	(805 a 814 años)		
									Indio	(815 a 824 años)		
									Indio	(825 a 834 años)		
									Indio	(835 a 844 años)		
									Indio	(845 a 854 años)		
									Indio	(855 a 864 años)		
									Indio	(865 a 874 años)		
									Indio	(875 a 884 años)		
									Indio	(885 a 894 años)		
									Indio	(895 a 904 años)		
									Indio	(905 a 914 años)		
									Indio	(915 a 924 años)		
									Indio	(925 a 934 años)		
									Indio	(935 a 944 años)		
									Indio	(945 a 954 años)		
									Indio	(955 a 964 años)		
									Indio	(965 a 974 años)		
									Indio	(975 a 984 años)		
									Indio	(985 a 994 años)		
									Indio	(995 a 1004 años)		
									Indio	(1005 a 1014 años)		
									Indio	(1015 a 1024 años)		
									Indio	(1025 a 1034 años)		
									Indio	(1035 a 1044 años)		
									Indio	(1045 a 1054 años)		
									Indio	(1055 a 1064 años)		
									Indio	(1065 a 1074 años)		
									Indio	(1075 a 1084 años)		
									Indio	(1085 a 1094 años)		
									Indio	(1095 a 1104 años)		
									Indio	(1105 a 1114 años)		
									Indio	(1115 a 1124 años)		
									Indio	(1125 a 1134 años)		
									Indio	(1135 a 1144 años)		
									Indio	(1145 a 1154 años)		
									Indio	(1155 a 1164 años)		
									Indio	(1165 a 1174 años)		
									Indio	(1175 a 1184 años)		
									Indio	(1185 a 1194 años)		
									Indio	(1195 a 1204 años)		
									Indio	(1205 a 1214 años)		
									Indio	(1215 a 1224 años)		
									Indio	(1225 a 1234 años)		
									Indio	(1235 a 1244 años)		
									Indio	(1245 a 1254 años)		
									Indio	(1255 a 1264 años)		
									Indio	(1265 a 1274 años)		
									Indio	(1275 a 1284 años)		
									Indio	(1285 a 1294 años)		
									Indio	(1295 a 1304 años)		
									Indio	(1305 a 1314 años)		
									Indio	(1315 a 1324 años)		
									Indio	(1325 a 1334 años)		
									Indio	(1335 a 1344 años)		
									Indio	(1345 a 1354 años)		
									Indio	(1355 a 1364 años)		
									Indio	(1365 a 1374 años)		
									Indio	(1375 a 1384 años)		
									Indio	(1385 a 1394 años)		
									Indio	(1395 a 1404 años)		
									Indio	(1405 a 1414 años)		
									Indio	(1415 a 1424 años)		
									Indio	(1425 a 1434 años)		
									Indio	(1435 a 1444 años)		
									Indio	(1445 a 1454 años)		
									Indio	(1455 a 1464 años)		
									Indio	(1465 a 1474 años)		
									Indio	(1475 a 1484 años)		
									Indio	(1485 a 1494 años)		
									Indio	(1495 a 1504 años)		
									Indio	(1505 a 1514 años)		



Imagen 2. Postulación de la Fiesta de Reyes Magos y Epifanía del barrio Egipto para su inclusión en la LRPCI de Bogotá.

Fuente: presentación de los solicitantes.



Imagen 3. Postulación de la Fiesta de Reyes Magos y Epifanía del barrio Egipto para su inclusión en la LRPCI de Bogotá.

Fuente: presentación de los solicitantes.

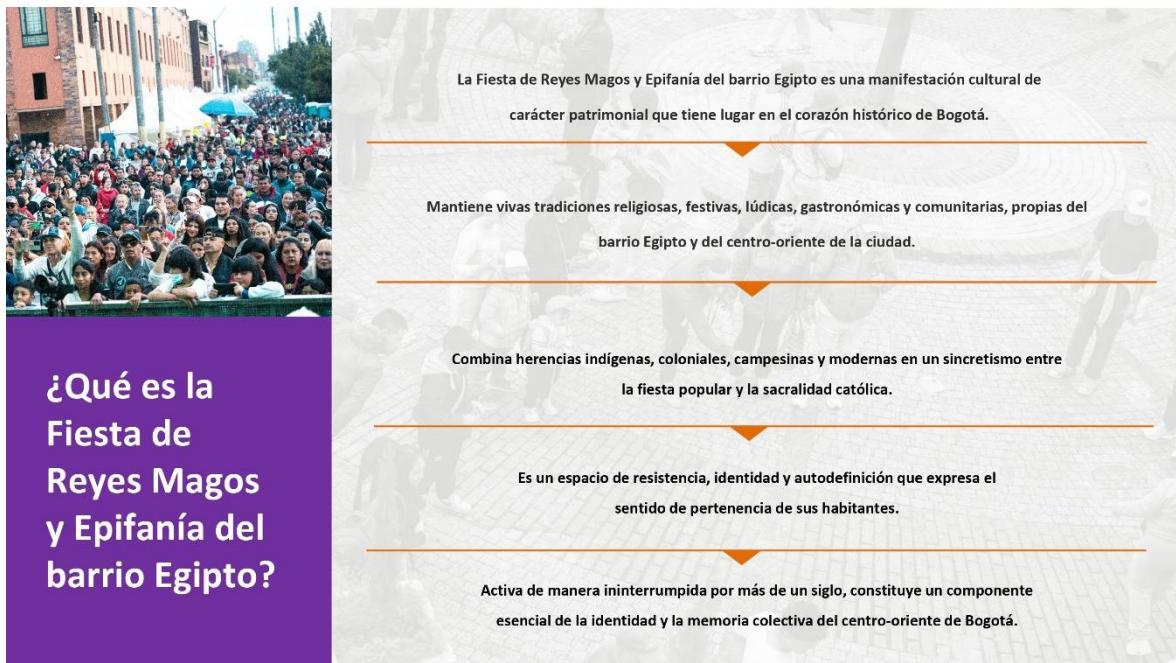


Imagen 4. Postulación de la Fiesta de Reyes Magos y Epifanía del barrio Egipto para su inclusión en la LRPCI de Bogotá.
Fuente: presentación de los solicitantes.



Imagen 5. Postulación de la Fiesta de Reyes Magos y Epifanía del barrio Egipto para su inclusión en la LRPCI de Bogotá.
Fuente: presentación de los solicitantes.



Imagen 6. Postulación de la Fiesta de Reyes Magos y Epifanía del barrio Egipto para su inclusión en la LRPCI de Bogotá.

Fuente: presentación de los solicitantes.



Imagen 7. Postulación de la Fiesta de Reyes Magos y Epifanía del barrio Egipto para su inclusión en la LRPCI de Bogotá.

Fuente: presentación de los solicitantes.



La fiesta está estrechamente vinculada con la historia del barrio, al visibilizar sus herencias ancestrales, su diversidad cultural y su capacidad de organización comunitaria.

 LISTA PCI



Imagen 8. Postulación de la Fiesta de Reyes Magos y Epifanía del barrio Egipcio para su inclusión en la LRPCI de Bogotá.

Fuente: presentación de los solicitantes.

Perímetros actuales de la Fiesta

La celebración se desarrolla en dos ámbitos que se superponen y dialogan:

El **perímetro administrativo**, correspondiente al área reconocida institucionalmente.

El **perímetro popular**, donde se viven y recrean las prácticas comunitarias.

La **Avenida Circunvalar** marca un límite simbólico entre ambos espacios, reflejando la interacción entre la gestión institucional y la dimensión popular que sostiene la fiesta.

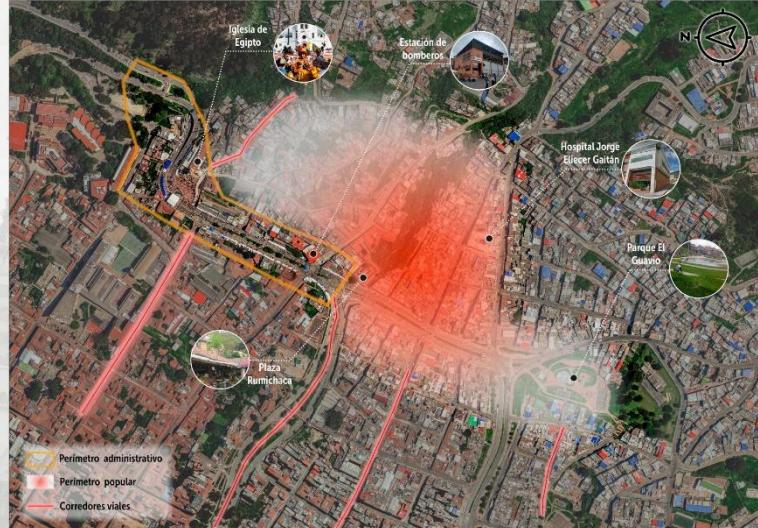


Imagen 9. Postulación de la Fiesta de Reyes Magos y Epifanía del barrio Egipcio para su inclusión en la LRPCI de Bogotá.

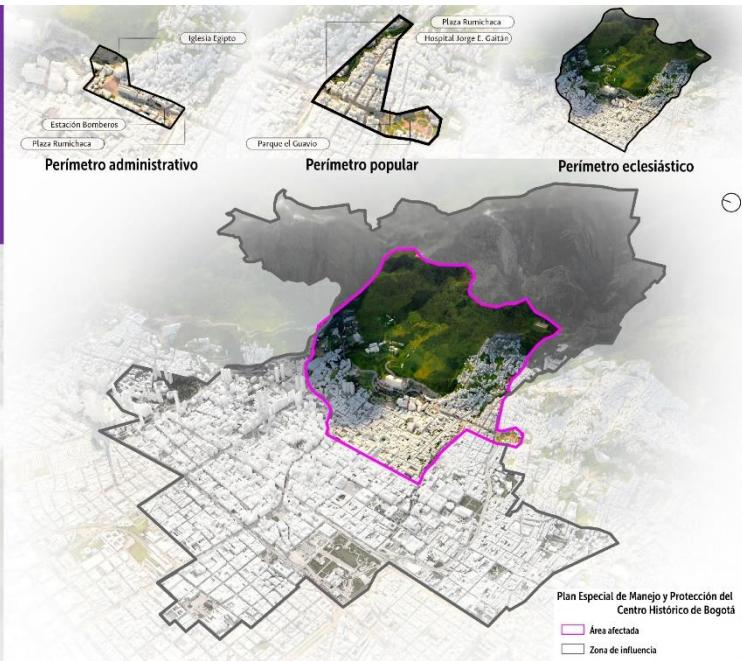
Fuente: presentación de los solicitantes.

Esta doble condición expresa las tensiones y continuidades entre la tradición religiosa y la gestión local, al tiempo que reafirma la vitalidad del territorio como espacio de memoria y celebración.

El mapa de la configuración territorial de la fiesta evidencia la coexistencia entre la territorialidad eclesiástica, que dio origen a la celebración, y la territorialidad política contemporánea, que actualmente la define.



Imagen 10. Postulación de la Fiesta de Reyes Magos y Epifanía del barrio Egipto para su inclusión en la LRPCI de Bogotá.
Fuente: presentación de los solicitantes.



Es una manifestación cultural de carácter patrimonial porque...



Hace parte de la cultura festiva de la ciudad con un sello popular y barrial expresado en sus tradiciones religiosas y gastronómicas, en sus juegos tradicionales y prácticas artísticas.



Es la última fiesta de Reyes Magos popular viva en la ciudad, una tradición que se extendió en innumerables barrios de la ciudad como Belén, El Tejar o Villa Javier y San Fernando, que desaparecieron durante el siglo XX.



Es una de las fiestas populares más antigua de Bogotá. Cuenta con 114 años de antigüedad pero tiene antecedentes en la colonia y en prácticas indígenas celebradas en los cerros orientales.

Imagen 11. Postulación de la Fiesta de Reyes Magos y Epifanía del barrio Egipto para su inclusión en la LRPCI de Bogotá.
Fuente: presentación de los solicitantes.

Orígenes e historia



1651

Fundación de la Ermita de Egipcio: concebida "con intento de fundar en ella una capellanía de misas, para que muchos pobres, hombres y mujeres, pudieran oír misa los domingos y fiestas."

1789

Novena Devotísima dedicada a la Santísima Virgen María en su destierro a Egipto, que dio origen a la festividad del **6 de enero** y a la **peregrinación hacia la ermita.**

1890

El Concejo Municipal de Bogotá reconoce la **Parroquia de Egipcio** como barrio civil, consolidando su identidad territorial.

Imagen 12. Postulación de la Fiesta de Reyes Magos y Epifanía del barrio Egipcio para su inclusión en la LRPCI de Bogotá.
Fuente: presentación de los solicitantes.



1910

La quema de la "Vaca Loca" cerraba tradicionalmente la festividad.

1915

Se colocó la **primera piedra del segundo templo**, símbolo de continuidad espiritual y comunitaria.

1930-40

Figura de "Papá Fidel" y auge de la **plaza de mercado**; posterior prohibición de la chicha tras el **Bogotazo (1948)**.

1950-60

El padre Luis Alejandro Jiménez revitalizó la fiesta incorporando nuevos elementos como el **Vuelo del Niño Dios**, la **Caravana** y la **Quema de Herodes** con sátiras políticas.

Imagen 13. Postulación de la Fiesta de Reyes Magos y Epifanía del barrio Egipcio para su inclusión en la LRPCI de Bogotá.
Fuente: presentación de los solicitantes.



Imagen 14. Postulación de la Fiesta de Reyes Magos y Epifanía del barrio Egipto para su inclusión en la LRPCI de Bogotá.

Fuente: presentación de los solicitantes.



Imagen 15. Postulación de la Fiesta de Reyes Magos y Epifanía del barrio Egipto para su inclusión en la LRPCI de Bogotá.

Fuente: presentación de los solicitantes.

Actos festivos y lúdicos — Correspondencia con los campos del PCI



PCI asociado a espacios culturales

La fiesta de reyes magos y epifanía de Egipto tiene lugar en la plazoleta de la Iglesia del barrio.



Juegos y deportes tradicionales

Carreras de encostalados, trompo, cucaña, campeonatos barriales y actividades infantiles que promueven la integración intergeneracional.

Imagen 16. Postulación de la Fiesta de Reyes Magos y Epifanía del barrio Egipto para su inclusión en la LRPCI de Bogotá.
Fuente: presentación de los solicitantes.

Actos festivos y lúdicos — Correspondencia con los campos del PCI



Expresiones artísticas

Música, danzas, teatro popular y comparsas que celebran la creatividad y el sentido colectivo del barrio.



Cultura culinaria

Saberes y prácticas gastronómicas tradicionales —chicha, amasijos, sancochos, buñuelos, empanadas— vinculadas al espacio público y familiar.

Imagen 17. Postulación de la Fiesta de Reyes Magos y Epifanía del barrio Egipto para su inclusión en la LRPCI de Bogotá.
Fuente: presentación de los solicitantes.



Imagen 18. Postulación de la Fiesta de Reyes Magos y Epifanía del barrio Egipto para su inclusión en la LRPCI de Bogotá.
Fuente: presentación de los solicitantes.

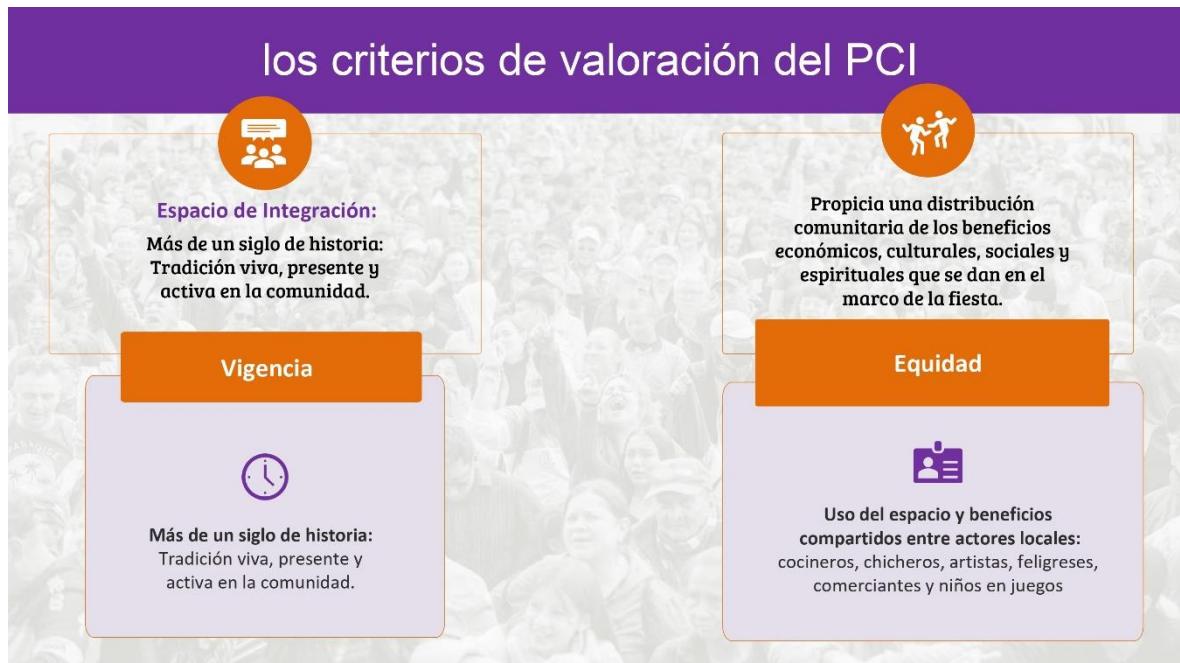


Imagen 19. Postulación de la Fiesta de Reyes Magos y Epifanía del barrio Egipto para su inclusión en la LRPCI de Bogotá.
Fuente: presentación de los solicitantes.

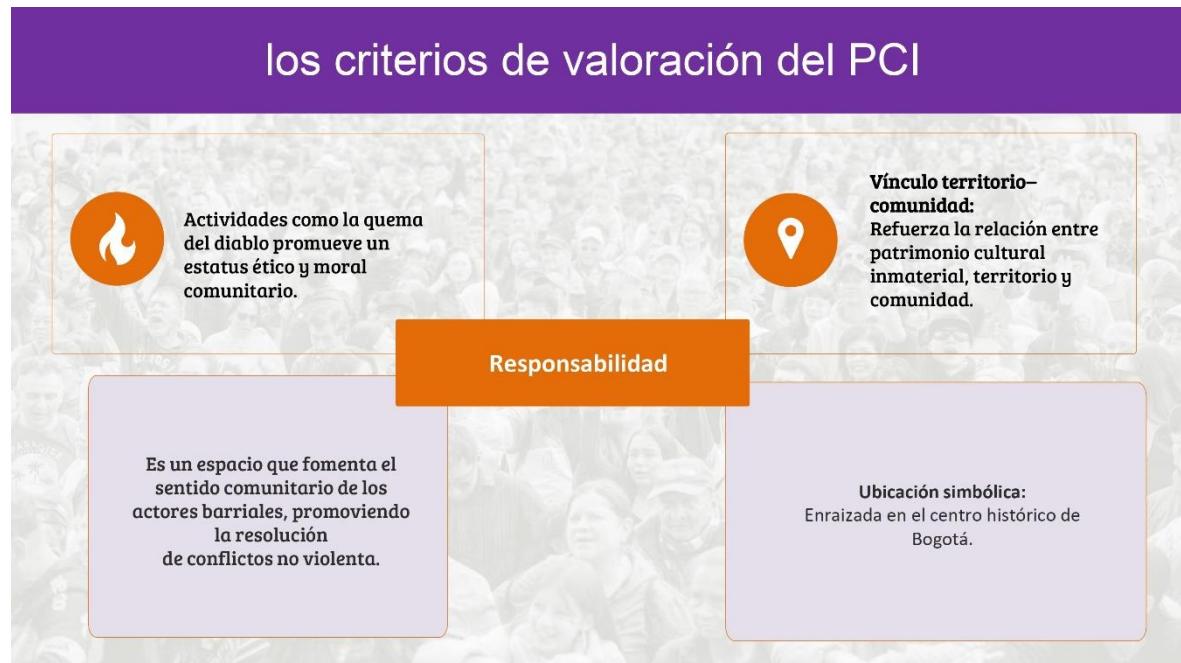


Imagen 20. Postulación de la Fiesta de Reyes Magos y Epifanía del barrio Egipto para su inclusión en la LRPCI de Bogotá.
Fuente: presentación de los solicitantes.



Imagen 21. Postulación de la Fiesta de Reyes Magos y Epifanía del barrio Egipto para su inclusión en la LRPCI de Bogotá.
Fuente: presentación de los solicitantes.

Riesgos y amenazas

- Falta de acuerdos sostenidos entre los actores de la fiesta
- Fricción y fragmentación organizativa.
- Pérdida de autonomía comunitaria y desplazamiento de saberes y liderazgos históricos.
- Desaparición o debilitamiento de prácticas culturales comunitarias propias de la fiesta
- Institucionalización que puede alejar la fiesta de su espíritu participativo y popular.

- Estigmatización del barrio.
- Gentrificación, migración de familias históricas y pérdida del tejido comercial local.
- Ausencia de procesos sólidos de transmisión de saberes y migración de familias históricas.
- Riesgo de mercantilización que priorice lo comercial sobre lo simbólico y comunitario.

Logos: LISTA REPRESENTATIVA PCI, INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL, BOGOTÁ

Imagen 22. Postulación de la Fiesta de Reyes Magos y Epifanía del barrio Egipto para su inclusión en la LRPCI de Bogotá.
Fuente: presentación de los solicitantes.

Fiesta de Reyes Magos y Epifanía del barrio Egipto

CONCEPTO TÉCNICO
(Equipo PCI-SDAP)

Logos: LISTA REPRESENTATIVA PCI, INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL, BOGOTÁ

Imagen 23. Postulación de la Fiesta de Reyes Magos y Epifanía del barrio Egipto para su inclusión en la LRPCI de Bogotá.
Fuente: presentación del IDPC.

Dimensión argumentativa del carácter patrimonial de la Fiesta de reyes magos y epifanía del barrio Egipto



Recomendación Favorable para la Inclusión en la LRPCID: El Equipo de Patrimonio Cultural Inmaterial del IDPC considera que el documento de postulación cumple con los elementos técnicos necesarios y los criterios estipulados en los decretos nacionales (1080 de 2015 y 2358 de 2019) y distritales (522 de 2023), por lo que recomienda avanzar en el proceso de inclusión de la manifestación en la LRPCID.

Imagen 24. Postulación de la Fiesta de Reyes Magos y Epifanía del barrio Egipto para su inclusión en la LRPCI de Bogotá.
Fuente: presentación del IDPC.

Es una manifestación cultural de carácter patrimonial porque...



Antigüedad e Importancia Cultural en Bogotá: La Fiesta de Reyes Magos y Epifanía del barrio Egipto es considerada una de las celebraciones más antiguas de Bogotá y un ejemplo significativo y representativo de la religiosidad barrial, festiva y popular de la ciudad.

Carácter Híbrido Urbano-Rural y Sagrado-Profano: La manifestación se configura como un espacio de encuentro e intercambio cultural que combina el carácter urbano del sector con la impronta rural de las veredas y municipios aledaños (urbano-rural). Además, en la fiesta se entrelazan lo sagrado y lo profano.

Estructura Basada en Cuatro Dimensiones: La celebración se articula en cuatro dimensiones superpuestas e interrelacionadas: 1. Actividades Litúrgicas, Religiosas y Ceremoniales; 2. Juegos, Deportes y Actividades de Competencia; 3. Culinaria Tradicional; y 4. Componente Artístico.

Imagen 25. Postulación de la Fiesta de Reyes Magos y Epifanía del barrio Egipto para su inclusión en la LRPCI de Bogotá.
Fuente: presentación del IDPC.

Es una manifestación cultural de carácter patrimonial porque...

Capacidad de Adaptación Intergeneracional y Diversidad Cultural: Una fortaleza clave es la **participación familiar y la capacidad de adaptación intergeneracional**. Esta fiesta permite que expresiones urbanas modernas (como el hip hop) coexisten con formatos tradicionales (como el auto sacramental y los juegos populares).

Identidad Basada en el Sincretismo: La identidad de la manifestación se caracteriza por el sincretismo entre la **sacralidad católica y la fiesta popular**, donde convergen herencias indígenas, coloniales y modernas.

Comunidad postulante y acompañamiento del IDPC: El colectivo Misión Epifanía y la Parroquia del Barrio Egipto han desarrollado un ejercicio de **consolidación del proceso a nivel comunitario juicioso y constante**, siendo este ejemplo de la fortaleza de la manifestación en el tejido social barrial. Esto ha permitido al Instituto Distrital de Patrimonio Cultural Inmaterial (IDPC), a través de su Equipo de Patrimonio Cultural Inmaterial, desarrollar un proceso de acompañamiento técnico sólido.

Imagen 26. Postulación de la Fiesta de Reyes Magos y Epifanía del barrio Egipto para su inclusión en la LRPCI de Bogotá.
Fuente: presentación del IDPC.



Imagen 27. Postulación de la Fiesta de Reyes Magos y Epifanía del barrio Egipto para su inclusión en la LRPCI de Bogotá.
Fuente: presentación del IDPC.